1	Cuestionario	
1.1	3 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	
1.1.1	3.1 Participantes	
1.1.1.1	La Entidad verificará los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el Cronograma del Pliego de Condiciones, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta presentada. Los requisitos habilitantes serán objeto de verificación. Por lo tanto, si la propuesta cumple con todos los aspectos se evaluarán como "cumple". En caso contrario, se evaluará como "no cumple". De conformidad con la normativa aplicable, la Entidad realizará la verificación de requisitos habilitantes de los Proponentes (personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, Consorcios o Uniones Temporales) con base en la información contenida en el RUP	Esta pregunta requiere anexar documentos (La Entidad verificará los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el Cronograma del Pliego de Condiciones, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta presentada. Los requisitos habilitantes serán objeto de verificación. Por lo tanto, si la propuesta cumple con todos los aspectos se evaluarán como "cumple". En caso contrario, se evaluará como "no cumple". De conformidad con la normativa aplicable, la Entidad realizará la verificación de requisitos habilitantes de los Proponentes (personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, Consorcios o Uniones Temporales) con base en la información contenida en el RUP)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'La Entidad verificará los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el Cronograma del Pliego de Condiciones, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta presentada. Los requisitos habilitantes serán objeto de verificación. Por lo tanto, si la propuesta cumple con todos los aspectos se evaluarán como "cumple". En caso contrario, se evaluará como "no cumple". De conformidad con la normativa aplicable, la Entidad realizará la verificación de requisitos habilitantes de los Proponentes (personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, Consorcios o Uniones Temporales) con base en la información contenida en el RUP'.	
1.1.2	GENERALIDADES	
1.1.2.1	3.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA El Proponente presentará el "Formato 1 – Carta de presentación de la oferta", el cual debe estar firmado por la persona natural Proponente o por el representante legal del Proponente individual o por el representante del Proponente Plural o por el apoderado. La carta de presentación debe suscribirse, por lo que con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del "Anexo 4 – Pacto de Transparencia" y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de radicar la oferta	Esta pregunta requiere anexar documentos (3.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA El Proponente presentará el "Formato 1 – Carta de presentación de la oferta", el cual debe estar firmado por la persona natural Proponente o por el representante legal del Proponente individual o por el representante del Proponente Plural o por el apoderado. La carta de presentación debe suscribirse, por lo que con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del "Anexo 4 – Pacto de Transparencia" y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de radicar la oferta)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '3.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA El Proponente presentará el "Formato 1 – Carta de presentación de la oferta", el cual debe estar firmado por la persona natural Proponente o por el representante legal del Proponente individual o por el representante del Proponente Plural o por el apoderado. La carta de presentación debe suscribirse, por lo que con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del "Anexo 4 – Pacto de Transparencia" y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de radicar la oferta '.	
1.1.2.2	3.1.1.1. APODERADO Los Proponentes podrán presentar ofertas directamente o suscritas por intermedio de apoderado, evento en el cual deben anexar el poder otorgado en legal forma (artículo 5 del Decreto – Ley 019 de 2012), en el que se confiere al apoderado de manera clara y expresa facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a quien(es) representa en el trámite del proceso y en la suscripción del contrato. No obstante, la simple entrega física o radicación de la oferta en la Entidad puede realizarla cualquier persona sin necesidad de poder o autorización	Esta pregunta requiere anexar documentos (3.1.1.1. APODERADO Los Proponentes podrán presentar ofertas directamente o suscritas por intermedio de apoderado, evento en el cual deben anexar el poder otorgado en legal forma (artículo 5 del Decreto – Ley 019 de 2012), en el que se confiere al apoderado de manera clara y expresa facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a quien(es) representa en el trámite del proceso y en la suscripción del contrato. No obstante, la simple entrega física o radicación de la oferta en la Entidad puede realizarla cualquier persona sin necesidad de poder o autorización)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '3.1.1.1. APODERADO Los Proponentes podrán presentar ofertas directamente o suscritas por intermedio de apoderado, evento en el cual deben anexar el poder otorgado en legal forma (artículo 5 del Decreto – Ley 019 de 2012), en el que se confiere al apoderado de manera clara y expresa facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a quien(es) representa en el trámite del proceso y en la suscripción del contrato. No obstante, la simple entrega física o radicación de la oferta en la Entidad puede realizarla cualquier persona sin necesidad de poder o autorización '.	
1.1.2.3	3.1.2. CAPACIDAD JURÍDICA – Los interesados podrán participar como Proponentes bajo alguna de las siguientes modalidades siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones:	Esta pregunta requiere anexar documentos (3.1.2. CAPACIDAD JURÍDICA – Los interesados podrán participar como Proponentes bajo alguna de las siguientes modalidades siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones:)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '3.1.2. CAPACIDAD JURÍDICA – Los interesados podrán participar como Proponentes bajo alguna de las siguientes modalidades siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones:'.	
1.1.2.4	3.1.3 EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL La existencia y representación legal de los Proponentes individuales o integrantes de los Proponentes Plurales se acreditará de acuerdo con las reglas numerales 3.1.3.1. PERSONAS NATURALES , 3.1.3.2. PERSONAS JURÍDICAS , 3.1.3.3. PROPONENTES PLURALES (FORMATO 3)	Esta pregunta requiere anexar documentos (3.1.3 EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL La existencia y representación legal de los Proponentes individuales o integrantes de los Proponentes Plurales se acreditará de acuerdo con las reglas numerales 3.1.3.1. PERSONAS NATURALES , 3.1.3.2. PERSONAS JURÍDICAS , 3.1.3.3. PROPONENTES PLURALES (FORMATO 3))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '3.1.3 EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL La existencia y representación legal de los Proponentes individuales o integrantes de los Proponentes Plurales se acreditará de acuerdo con las reglas numerales 3.1.3.1. PERSONAS NATURALES , 3.1.3.2. PERSONAS JURÍDICAS , 3.1.3.3. PROPONENTES PLURALES (FORMATO 3)'.	
1.1.2.5	3.1.5. SEGURIDAD SOCIAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO El adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social integral y aportes legales cuando a ello haya lugar	Esta pregunta requiere anexar documentos (3.1.5. SEGURIDAD SOCIAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO El adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social integral y aportes legales cuando a ello haya lugar)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '3.1.5. SEGURIDAD SOCIAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO El adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social integral y aportes legales cuando a ello haya lugar '.	
1.1.2.6	3.1.5.1. ACREDITACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO El Contratista debe acreditar, para que se le realice cada pago del Contrato, que se encuentra al día en los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como	Esta pregunta requiere anexar documentos (3.1.5.1. ACREDITACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO El Contratista debe acreditar, para que se le realice cada pago del Contrato, que se encuentra al día en los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '3.1.5.1. ACREDITACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO El Contratista debe acreditar, para que se le realice cada pago del Contrato, que se encuentra al día en los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como '.	
1.1.2.7	3.1.6 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA De conformidad con lo establecido por el artículo "2.2.1.2.3.1.6. Garantía de los Riesgos derivados del incumplimiento de la oferta" del Decreto 1082 de 2015, el proponente debe presentar con su propuesta, una garantía de seriedad de la oferta o propuesta, que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral; cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada, será susceptible de aclaración y/o subsanación por el proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación; sin embargo, la no entrega de la garantía junto con su propuesta u oferta, no es subsanable y por tanto será causal de rechazo de la oferta o propuesta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (3.1.6 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA De conformidad con lo establecido por el artículo "2.2.1.2.3.1.6. Garantía de los Riesgos derivados del incumplimiento de la oferta" del Decreto 1082 de 2015, el proponente debe presentar con su propuesta, una garantía de seriedad de la oferta o propuesta, que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral; cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada, será susceptible de aclaración y/o subsanación por el proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación; sin embargo, la no entrega de la garantía junto con su propuesta u oferta, no es subsanable y por tanto será causal de rechazo de la oferta o propuesta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '3.1.6 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA De conformidad con lo establecido por el artículo "2.2.1.2.3.1.6. Garantía de los Riesgos derivados del incumplimiento de la oferta" del Decreto 1082 de 2015, el proponente debe presentar con su propuesta, una garantía de seriedad de la oferta o propuesta, que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral; cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada, será susceptible de aclaración y/o subsanación por el proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación; sin embargo, la no entrega de la garantía junto con su propuesta u oferta, no es subsanable y por tanto será causal de rechazo de la oferta o propuesta. '.	
1.1.2.8	3.1.8. Certificaciones expedidas por los entes de control y medidas correctivas El proponente y sus representantes legales presentarán los certificados de antecedentes expedidos por la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación y la Policía Nacional de Colombia. En todo caso el Ministerio consultará dichos antecedentes ante las entidades señaladas.	Esta pregunta requiere anexar documentos (3.1.8. Certificaciones expedidas por los entes de control y medidas correctivas El proponente y sus representantes legales presentarán los certificados de antecedentes expedidos por la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación y la Policía Nacional de Colombia. En todo caso el Ministerio consultará dichos antecedentes ante las entidades señaladas.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '3.1.8. Certificaciones expedidas por los entes de control y medidas correctivas El proponente y sus representantes legales presentarán los certificados de antecedentes expedidos por la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación y la Policía Nacional de Colombia. En todo caso el Ministerio consultará dichos antecedentes ante las entidades señaladas. '.	
	3.1.9. Certificado de antecedentes de delitos sexuales contra	

1.1.2.9	3.1.9. Certificado de antecedentes de delitos sexuales contra menores de 18 años. El representante legal de la persona jurídica o la persona natural, deberán presentar el certificado de antecedentes de delitos sexuales contra menores de 18 años, con fecha de expedición no superior a un (1) mes, contada retroactivamente a partir de la fecha de cierre del presente proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (3.1.9. Certificado de antecedentes de delitos sexuales contra menores de 18 años. El representante legal de la persona jurídica o la persona natural, deberán presentar el certificado de antecedentes de delitos sexuales contra menores de 18 años, con fecha de expedición no superior a un (1) mes, contada retroactivamente a partir de la fecha de cierre del presente proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question ' 3.1.9. Certificado de antecedentes de delitos sexuales contra menores de 18 años. El representante legal de la persona jurídica o la persona natural, deberán presentar el certificado de antecedentes de delitos sexuales contra menores de 18 años, con fecha de expedición no superior a un (1) mes, contada retroactivamente a partir de la fecha de cierre del presente proceso. '.	
1.2	4. REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	
1.2.1	4.1. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	
1.2.1.1	4.2. Indicadores de capacidad financiera	
1.2.1.1.1	a. Índice de Liquidez: Activo Corriente /Pasivo Corriente:	Esta pregunta requiere anexar documentos (a. Índice de Liquidez: Activo Corriente /Pasivo Corriente:)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question ' a. Índice de Liquidez: Activo Corriente /Pasivo Corriente: '.	
1.2.1.1.2	b. Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total:	Esta pregunta requiere anexar documentos (b. Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total:)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'b. Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total:'.	
1.2.1.1.3	c. Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional/Gastos De Intereses	Esta pregunta requiere anexar documentos (c. Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional/Gastos De Intereses)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'c. Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional/Gastos De Intereses'.	
1.2.1.1.4	d. Índice de Capital de Trabajo: Activo Corriente - Pasivo Corriente:	Esta pregunta requiere anexar documentos (d. Índice de Capital de Trabajo: Activo Corriente - Pasivo Corriente:)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'd. Índice de Capital de Trabajo: Activo Corriente - Pasivo Corriente:'.	
1.2.2	4.3. INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
1.2.2.1	a. Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio:	Esta pregunta requiere anexar documentos (a. Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio:)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'a. Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio:'.	
1.2.2.2	b. Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional / Activo Total:	Esta pregunta requiere anexar documentos (b. Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional / Activo Total:)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'b. Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional / Activo Total:'.	
1.2.3	4.4 VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	
1.2.3.1	Los indicadores financieros serán verificados a partir de la información consignada en el certificado de inscripción, calificación y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP, actualizado, renovado y en firme, en el que se certifique la capacidad financiera conforme a las cifras del activo corriente, pasivo corriente, activo total, pasivo total, patrimonio, utilidad operacional y gastos de intereses de conformidad con la normativa establecida. En el caso de consorcios y/o uniones temporales para la presentación de los documentos que se enuncian como requisitos habilitantes del documento de condiciones, cada uno de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal deberán acompañarlos y/o acreditarlos en forma individual, sin perjuicio del documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal. Para la verificación financiera de los consorcios y/o uniones temporales se obtendrán los índices de cada uno de los integrantes por separado, los cuales serán multiplicados por su porcentaje de participación y sumados para obtener el índice total	Esta pregunta requiere anexar documentos (Los indicadores financieros serán verificados a partir de la información consignada en el certificado de inscripción, calificación y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP, actualizado, renovado y en firme, en el que se certifique la capacidad financiera conforme a las cifras del activo corriente, pasivo corriente, activo total, pasivo total, patrimonio, utilidad operacional y gastos de intereses de conformidad con la normativa establecida. En el caso de consorcios y/o uniones temporales para la presentación de los documentos que se enuncian como requisitos habilitantes del documento de condiciones, cada uno de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal deberán acompañarlos y/o acreditarlos en forma individual, sin perjuicio del documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal. Para la verificación financiera de los consorcios y/o uniones temporales se obtendrán los índices de cada uno de los integrantes por separado, los cuales serán multiplicados por su porcentaje de participación y sumados para obtener el índice total)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Los indicadores financieros serán verificados a partir de la información consignada en el certificado de inscripción, calificación y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP, actualizado, renovado y en firme, en el que se certifique la capacidad financiera conforme a las cifras del activo corriente, pasivo corriente, activo total, pasivo total, patrimonio, utilidad operacional y gastos de intereses de conformidad con la normativa establecida. En el caso de consorcios y/o uniones temporales para la presentación de los documentos que se enuncian como requisitos habilitantes del documento de condiciones, cada uno de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal deberán acompañarlos y/o acreditarlos en forma individual, sin perjuicio del documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal. Para la verificación financiera de los consorcios y/o uniones temporales se obtendrán los índices de cada uno de los integrantes por separado, los cuales serán multiplicados por su porcentaje de participación y sumados para obtener el índice total '.	
1.3	5. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	
1.3.1	5.1. EXIGENCIAS MÍNIMAS DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	
1.3.1.1	5.1.1 EXIGENCIA MÍNIMA DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, (ii) la presentación del Formato 3 – Experiencia para todos los Proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia, señalados en el numeral 5.2.2 cuando se requiera la verificación de información del Proponente adicional a la contenida en el RUP.	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.1.1 EXIGENCIA MÍNIMA DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, (ii) la presentación del Formato 3 – Experiencia para todos los Proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia, señalados en el numeral 5.2.2 cuando se requiera la verificación de información del Proponente adicional a la contenida en el RUP.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.1.1 EXIGENCIA MÍNIMA DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, (ii) la presentación del Formato 3 – Experiencia para todos los Proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia, señalados en el numeral 5.2.2 cuando se requiera la verificación de información del Proponente adicional a la contenida en el RUP. '.	
1.3.2	5.2. CONDICIONES DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.	
1.3.2.1	5.2.1. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE de conformidad con el pliego de condicones	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE de conformidad con el pliego de condicones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.1. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE de conformidad con el pliego de condicones '.	
1.3.2.2	5.2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE de conformidad con el pliego de condicones	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE de conformidad con el pliego de condicones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE de conformidad con el pliego de condicones'.	
1.3.2.3	5.2.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTEde conformidad con el pliego de condicones	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTEde conformidad con el pliego de condicones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTEde conformidad con el pliego de condicones '.	
1.3.2.4	5.2.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS" de conformidad con el pliego de condiciones	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS" de conformidad con el pliego de condiciones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS" de conformidad con el pliego de condiciones '.	
1.3.2.5	5.2.5. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, de conformidad con el pliego de condiciones	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.5. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, de conformidad con el pliego de condiciones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.5. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, de conformidad con el pliego de condiciones '.	

1.3.2.6	5.2.6. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA de conformidad con el pliego de condiciones	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.6. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA de conformidad con el pliego de condiciones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.6. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA de conformidad con el pliego de condiciones '.	
1.3.2.7	5.2.7. PARA SUBCONTRATOS de conforidad con el pliego de condiciones	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.7. PARA SUBCONTRATOS de conforidad con el pliego de condiciones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question ' 5.2.7. PARA SUBCONTRATOS de conforidad con el pliego de condiciones '.	
1.3.3	5.3. EXIGENCIAS MÍNIMAS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Equipo mínimo requerido)	
1.3.3.1	5.3.1. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACÁDEMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO de conformidad con el pliego de condiciones	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.3.1. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACÁDEMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO de conformidad con el pliego de condiciones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.3.1. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACÁDEMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO de conformidad con el pliego de condiciones '.	
1.3.3.2	5.3.2. DISPOSICIONES GENERALES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO de conformidad con el pliego de condiciones	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.3.2. DISPOSICIONES GENERALES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO de conformidad con el pliego de condiciones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.3.2. DISPOSICIONES GENERALES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO de conformidad con el pliego de condiciones'.	
1.3.3.3	5.3.3. DOCUMENTOS SOPORTE VÁLIDOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO de conformidad con el pliego de condiciones	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.3.3. DOCUMENTOS SOPORTE VÁLIDOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO de conformidad con el pliego de condiciones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.3.3. DOCUMENTOS SOPORTE VÁLIDOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO de conformidad con el pliego de condiciones '.	
1.3.3.4	5.3.4. ACREDITACIÓN DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO de conformidad con el pliego de condicione	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.3.4. ACREDITACIÓN DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO de conformidad con el pliego de condicione)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.3.4. ACREDITACIÓN DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO de conformidad con el pliego de condicione'.	
1.3.4	5.4. CAPACIDAD TÉCNICA	
1.3.4.1	5.4.1. CERTIFICACIÓN IDIGER El proponente deberá presentar constancia de cumplimiento de los requisitos para la prestación de servicios de logística para eventos de complejidad media vigente, expedida por el IDIGER. De conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 599 de 2013, modificado por el Decreto Distrital 622/16 y la Resolución Distrital 569 de 2014. En caso de proponentes plurales, será válido el certificado presentado por quien acredite mayor porcentaje de participación en el proponente plural. En caso de ser igual, por cualquiera de ellos. Nota: En el evento en que el CNA requiera adelantar espectáculos con aglomeración de públicos para eventos de complejidad alta el contratista deberá prestar el servicio directamente o podrá subcontrar los servicios que se requieran para la realización del evento, previa autorización escrita de la supervisión donde se acepten lo valores del servicio, para lo cual el contratista deberá acreditar tres cotizaciones	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.4.1. CERTIFICACIÓN IDIGER El proponente deberá presentar constancia de cumplimiento de los requisitos para la prestación de servicios de logística para eventos de complejidad media vigente, expedida por el IDIGER. De conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 599 de 2013, modificado por el Decreto Distrital 622/16 y la Resolución Distrital 569 de 2014. En caso de proponentes plurales, será válido el certificado presentado por quien acredite mayor porcentaje de participación en el proponente plural. En caso de ser igual, por cualquiera de ellos. Nota: En el evento en que el CNA requiera adelantar espectáculos con aglomeración de públicos para eventos de complejidad alta el contratista deberá prestar el servicio directamente o podrá subcontrar los servicios que se requieran para la realización del evento, previa autorización escrita de la supervisión donde se acepten lo valores del servicio, para lo cual el contratista deberá acreditar tres cotizaciones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.4.1. CERTIFICACIÓN IDIGER El proponente deberá presentar constancia de cumplimiento de los requisitos para la prestación de servicios de logística para eventos de complejidad media vigente, expedida por el IDIGER. De conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 599 de 2013, modificado por el Decreto Distrital 622/16 y la Resolución Distrital 569 de 2014. En caso de proponentes plurales, será válido el certificado presentado por quien acredite mayor porcentaje de participación en el proponente plural. En caso de ser igual, por cualquiera de ellos. Nota: En el evento en que el CNA requiera adelantar espectáculos con aglomeración de públicos para eventos de complejidad alta el contratista deberá prestar el servicio directamente o podrá subcontrar los servicios que se requieran para la realización del evento, previa autorización escrita de la supervisión donde se acepten lo valores del servicio, para lo cual el contratista deberá acreditar tres cotizaciones '.	
1.4	6. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN - FACTORES Y CRITERIOS DE PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS	
1.4.1	6.1. FACTOR DE CALIDAD (PUNTAJE 10):[YALB2.1][CC2.2]:El factor de calidad se calificará conforme a la información que sea diligenciada por el oferente en el Formato 7- ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR E	
1.4.1.1	6.1.1. CERTIFICACIÓN VIGENTE DEL DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS NIVEL B2 de conformidad con el pliego de condiciones	Esta pregunta requiere anexar documentos (6.1.1. CERTIFICACIÓN VIGENTE DEL DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS NIVEL B2 de conformidad con el pliego de condiciones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '6.1.1. CERTIFICACIÓN VIGENTE DEL DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS NIVEL B2 de conformidad con el pliego de condiciones'.	
1.4.1.2	6.1.2. INTÉRPRETE OFICIAL DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA de conformidad con el pliego de condiciones	Esta pregunta requiere anexar documentos (6.1.2. INTÉRPRETE OFICIAL DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA de conformidad con el pliego de condiciones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '6.1.2. INTÉRPRETE OFICIAL DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA de conformidad con el pliego de condiciones'.	
1.4.2	6.2. PROPUESTA ECONÓMICA	
1.4.2.1	6.2.1. VERIFICACIÓN de conformidad con el pliego de condiciones	Esta pregunta requiere anexar documentos (6.2.1. VERIFICACIÓN de conformidad con el pliego de condiciones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '6.2.1. VERIFICACIÓN de conformidad con el pliego de condiciones'.	
1.4.3	6.3. INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (“10 PUNTOS”)	
1.4.3.1	6.3.1. Promoción de servicios nacionales o con trato nacional, de conformidad con el pliego de condiciones	Esta pregunta requiere anexar documentos (6.3.1. Promoción de servicios nacionales o con trato nacional, de conformidad con el pliego de condiciones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '6.3.1. Promoción de servicios nacionales o con trato nacional, de conformidad con el pliego de condiciones '.	
1.4.3.2	6.3.2. Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros.de conformidad con el pliego de condiciones	Esta pregunta requiere anexar documentos (6.3.2. Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros.de conformidad con el pliego de condiciones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '6.3.2. Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros.de conformidad con el pliego de condiciones '.	
1.4.4	6.4. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚB	
1.4.4.1	La Entidad otorgará un puntaje de ceropunto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	Esta pregunta requiere anexar documentos (La Entidad otorgará un puntaje de ceropunto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'La Entidad otorgará un puntaje de ceropunto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.'.	
1.5	6.5. CRITERIOS DE DESEMPATE	
1.5.1	Para el caso de empate entre varias propuestas que se encuentren en igualdad en el puntaje total, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de desempate de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes, acorde con el artículo 35 de la Ley 2069 del 2020 y artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021	Esta pregunta requiere anexar documentos (Para el caso de empate entre varias propuestas que se encuentren en igualdad en el puntaje total, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de desempate de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes, acorde con el artículo 35 de la Ley 2069 del 2020 y artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Para el caso de empate entre varias propuestas que se encuentren en igualdad en el puntaje total, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de desempate de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al	

oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes, acorde con el artículo 35 de la Ley 2069 del 2020 y artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021'.

1.6	PROPUESTA ECONÓMICA	
1.6.1	OFERTA ECONÓMICA	
1.6.1.1	El presupuesto del proceso se estima por una bolsa de horas de servicio proyectadas, las cuales se consumen por monto agotable conforme a la cantidad de funciones programadas. Por lo anterior el valor	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

977.996.036,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		Prestar el servicio de acomodadores y brigadistas contra incendio para el desarrollo de la agenda programática del Centro Nacional de las Artes	1,00	UN	977.996.036,00	977.996.036,00	977.996.036,00

1.6.1.2	OFERTA DE PRECIO UNITARIO	
1.6.1.2.1	El proponente debe diligenciar el precio unitario ofertado para cada uno de los ítems que componen el cuestionario de SECOP II en la pregunta "OFERTA ECONÓMICA". La evaluación económica se realizará con base en el VALOR DE LA SUMATORIA DE UNITARIOS OFERTADO en la pregunta "Oferta Económica".	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

397.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		Coordinador Logistico	1,00	UN	160.149,00	120.000,00	120.000,00
	1		Operadores-Acomodadores Logísticos	1,00	UN	151.569,00	110.000,00	110.000,00
	1		Brigadista contra incendio	1,00	UN	155.353,00	110.000,00	110.000,00
	1		Coordinador Logistico (Hora Extra)	1,00	UN	26.426,00	20.000,00	20.000,00
	1		Operadores-Acomodadores Logísticos (Hora extra)	1,00	UN	24.045,00	19.000,00	19.000,00
	1		Brigadista contra incendio (Hora Extra)	1,00	UN	23.960,00	18.000,00	18.000,00